



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00448617- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por el Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI, Legajo N°: 49.570, Docente de la Cátedra de Cultivos Industriales de la FCA-UNC, por la cual solicita la convalidación de la "CAPACITACIÓN EN BPAs", realizada el 18 de mayo de 2023, de 16 a 20 h, en forma presencial, en el Mercado de Abasto Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada capacitación se llevó a cabo según nota de invitación cursada por el Presidente de la Asociación de Productores Hortícolas de la Provincia de Córdoba (APRODUCO).

Que los contenidos desarrollados fueron: "*Microorganismos promotores del crecimiento, Trips: generalidades y control y Protección de cultivos de invierno*".

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la realización de la "CAPACITACIÓN EN BPAs", realizada el 18 de mayo de 2023, de 16 a 20 h, en forma presencial, en el Mercado de Abasto Córdoba, cuyos destinatarios fueron productores hortícolas del mencionado Organismo.

ORGANIZADOR Y/O COORDINADOR:

- Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI, Legajo N°49.570

COLABORADORES:

- Ing. Agr. Ibrahim AYOUB, Legajo N° 55.884
- Ing. Agr. Milene BARCENILLA, Legajo N° 52.657

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Extensión y a la Cátedra de Cultivos Industriales. Cumplido, Archívese.